

INDICE GENERAL DE LA PROPUESTA

	Requisitos	Fojas	
		De	A
1	Denominación o Razón Social.		
2	Domicilio especial constituido a los efectos de esta presentación, especificando números de teléfono, fax y dirección electrónica (e-mail), que también se considerará domicilio constituido.		
3	Declaración Jurada de vigencia y validez de Oferta.		
4	Designación de representante legal y/o apoderado con facultades suficientes para obligar a la firma; esta capacidad de representación o poder deberá resultar de los contratos sociales y/o estatutos y/o poderes y/o instrumentos adjuntos, debidamente certificados por escribano público o autoridad competente, en su caso.		
5	Copia certificada y/o autenticada del instrumento constitutivo de la firma y de corresponder, su modificación debidamente inscripta en el Registro correspondiente.		
6	Constancia de inscripción impositiva.		
7	En caso de UT/Consorcio de Cooperación, el acta que ordena conformar la unión.		
8	Copia autenticada de las correspondientes actas de designación de autoridades y de distribución de cargos, con constancia de su inscripción en el registro público que corresponda.		
9	Un ejemplar del Pliego y de todas las aclaraciones y circulares emitidas por el Contratante, firmado y sellado por el representante en todas sus fojas.		
10	Declaración jurada de no encontrarse el proponente, sus directores, sus representantes legales, sus administradores, gerentes, socios mayoritarios y síndicos, incurso en causales de incompatibilidad.		
11	Declaración Jurada sobre inexistencia de deudas a favor de la Administración Federal de Ingresos Públicos o impresión de la página Sistema de Cuentas Tributarias emanada de la web de la AFIP.		
12	Garantía de mantenimiento de Propuesta, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.		
13	Últimos dos (2) Estados Contables de cierre de ejercicio. Los balances deberán estar suscriptos por Contador Público y certificados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas o equivalente en la sede social del oferente. De acuerdo a lo solicitado en el Punto 25 n) del PBCG		
14	Declaración Jurada de Inexistencia de deuda fiscal y/o previsional.		
15	Declaración Jurada de inexistencia deuda con el Estado Nacional.		
16	Declaración Jurada de inexistencia de Juicios con el Estado Nacional (actora/demandada).		
17	Declaración jurada de inexistencia de deuda con ARSAT.		
18	Declaración jurada de inexistencia de juicio con ARSAT (actora/demandada).		
19	Declaración de integridad firmada (Anexo I).		
20	Declaración de Jurada de Intereses firmada, Decreto 202/17 (Anexo III).		

21	El Oferente deberá acreditar disponibilidad de equipamiento y capacidad suficiente para llevar adelante la contratación.		
22	Organigrama Estructura Operativa.		
23	Acreditar la Educación y el Nivel de experiencia de los supervisores.		
24	Certificado de aprobación de su estación o centro de monitoreo bajo la norma IRAM 4174/1. Dicho centro debe tener capacidad de desarrollar proyectos de tecnología.		
25	Acreditar que cuentan con una aplicación de Geoposicionamiento y Geolocalización propia de los puestos de vigilancia, a cargo del oferente.		
26	Deberán contar con un centro de capacitación propio, en caso de no poseer, deberá acreditar la formación de los VIGILADORES mediante certificados emitidos por la entidad competente.		
27	Declaración Jurada del detalle del Volumen de la Facturación de los últimos 36 meses anteriores a la fecha de publicación de la presente Licitación, detallados mes por mes, la cual se debe presentar Certificada por Contador Público independiente y legalizada por el Consejo de Profesional de Ciencias Económicas respectivo		
28	Antecedentes concretos que demuestren que el oferente posee una antigüedad mínima de 5 años en actividades similares a las que se licitan. Detallando los acuerdos celebrados, indicando los Comitentes, objeto y alcance y el periodo a que se refieren		
29	Referencias; Certificaciones de clientes a los que el oferente esté prestando servicios similares al de esta licitación al momento de presentar su oferta (5 como mínimo). Dichas certificaciones deberán detallar: el objeto, el período a que se refieren, la cantidad de personal contratado y cobertura geográfica de la prestación, agregando constancias emitidas por los organismos u empresas contratantes en los que conste la evaluación de la prestación. Además deben proporcionar datos de contacto a fines de recabar referencias		
30	Acreditar mediante Certificación emitida por Contador Público independiente y legalizada por el Consejo de Profesional de Ciencias Económicas del cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo para el personal de seguridad (CCT N°507/07) en cuanto al cumplimiento de obligaciones previsionales, nivel de salarios abonados, pago de horas extras, vacaciones y aguinaldo, así como toda otra suma establecida por el CCT que rige esta rama de actividad.		
31	Presentar copia certificada de los últimos doce (12) formularios F-931 (SUSS), con sus respectivas constancias de presentación y comprobantes de pago o acreditar la existencia de planes de facilidades sin pagos vencidos.		
32	Presentar copia certificada de las doce (12) últimas declaraciones juradas del Impuesto al Valor Agregado (IVA), con igual documentación que el acápite anterior.		
33	Presentar copia certificada de las doce (12) últimas declaraciones juradas de Ingresos Brutos (IB), con sus respectivos acuses de recibo y comprobantes de pago o de plan de facilidades vigente y al día.		

34	Presentar copia certificada de la constancia de la presentación y pago de las DDJJ del Impuesto a las Ganancias (IG) correspondiente a los dos (2) últimos ejercicios.		
35	Presentar copia certificada de los últimos doce (12) pagos o plan de pagos vigentes de la Obra Social y Sindicato (UPSRA y OSPSIP) y/o presentar Libre Deuda de la Obra Social (OSPSIP) y del Sindicato (UPSRA).		
36	Constancia expedida por el registro de Juicios universales actualizado, que acredite la inexistencia de quiebra decretada sobre la empresa.		
37	Referencias bancarias: certificados emitidos por entidades bancarias con el que el oferente mantenga relación mínima desde hace tres (3) años. En los mismos constará domicilio de la sucursal y tipo de cuenta.		
38	Conforme a la Ley N° 27.401, el oferente deberá presentar la descripción de los mecanismos y procedimientos internos de supervisión y control de su programa de integridad (incluyendo su Código de Ética y Conducta) orientados a prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos comprendidos por dicha Ley. Deberá, asimismo, presentar el Registro de Designación de su/s oficial/es de cumplimientos, así como su información de contacto.		
39	El oferente deberá acreditar una nómina de personal no menor a 600 vigiladores registrados en ART, acompañando la nómina completa de personal.		
40	Acreditación de asociación a CAESI (Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación) mediante comprobantes actualizados de asociación.		
41	Certificado del Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL): Conforme a lo establecido en la Ley N° 26.940 (BO 2/06/2014).		
42	Presentar las habilitaciones correspondientes a la actividad de Seguridad y Vigilancia Privada Expedidas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.		
43	Presentar las habilitaciones para poder operar como “Prestador de Servicios de Seguridad Privada”, expedidas por cada una de las provincias donde se preste el presente servicio en cuestión. En caso que el servicio sea prestado mediante empresas tercerizadas deberán presentarse las habilitaciones de cada una de las Empresas.		
44	Certificación Vigente de la Norma ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad.		
45	Certificación Vigente de la Norma ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.		
46	Certificación Vigente de la Norma ISO 45001:2015 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.		
47	Nota en carácter de declaración jurada suscripta por el firmante de la presentación, donde se hará constar que poseen pleno conocimiento respecto de: a) las características, forma, condiciones e instalaciones existentes en los terrenos; b) toda otra condición que influya en el desarrollo de los servicios a prestar.		

48	Oferta de compromiso a mantener la continuidad de las relaciones laborales de las personas que actualmente prestan el servicio de vigilancia en las instalaciones de ARSAT.		
49	Otra Información de Interes		